

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**169** *Resolución de 20 de diciembre de 2013, del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de Galicia» n.º 240, de 18 de diciembre de 2012, y en el n.º 242, de 19 de diciembre de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer

Tres plazas de Inspector Medio Ambiente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, por el sistema de concurso-oposición, promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dichas convocatorias será de 20 días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias únicamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la página web municipal [www.vigo.org](http://www.vigo.org).

Vigo, 20 de diciembre de 2013.–El Concejal-Delegado de Gestión Municipal, Carlos López Font.